ALCALDÍA DE PASTO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

ACTA DE 11,15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SU-2026-26

FECHA:	11 y 15 de septiembre de 2026.
HORA:	10:00 a.m.
OBJETO:	El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Gestión Ambiental, a ejecutar el suministro, transporte, instalación, montaje y puesta en funcionamiento de estufas ecoeficientes móviles dotadas con dispositivo termoeléctrico y panel solar, así como la capacitación técnica dirigida a los beneficiarios del esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA), para el adecuado uso, operación y mantenimiento de dichos equipos, en el marco del proyecto "Conservación de la biodiversidad en ecosistemas estratégicos, vigencia 2026 en el municipio de Pasto", identificado con BPIN 202500000036717, a precios unitarios fijos.

Integrantes Comité Asesor Evaluador:

MARTA LUCIA BRAVO ALMEIDA – Secretario General
- *NELSON HERNAN ROSERO ERAZO – Jefe Oficina de Planeación y Gestión Inst*
- *VICTORIA BENAVIDES MORA – Secretaria de Gestión Ambiental*
- *ANA SOFIA ORTIZ OBANDO – Asesora Jurídico Secretaria de Hacienda*
- *CASTULO FERNANDO CISNEROS TRUJILLO – Asesor Jurídico del Despacho*

Invitados:
- DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE - Directora Departamento Administrativo de Contratación.
- ANDRES EGAS- Planeación Institucional
- MARLY DELGADO- Contratista SGA.
- MANUELA BURBANO – contratista SGA.
- JHOANA RAMOS - Contratista SGA.
- WILLIAM MORA – Contratista SGA.
- KAROL ESCOBAR LÓPEZ – Abogado Contratista DACP.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura Listado Definitivo de proponentes habilitados y verificación de asistencia.
2. Metodología de la Audiencia.
3. Desarrollo de la audiencia de subasta y selección del contratista.
4. Recomendación del Comité Asesor Evaluador.
5. Recomendación del delegado para contratar.
6. Cierre y fin de la Audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Previamente a la instalación de la audiencia pública de subasta inversa presencial, se da lectura al Informe Final de Verificación de Requisitos Habilitantes.

Se solicita a los presentes den a conocer si su participación en esta audiencia se realiza como proponente, como representante o apoderado y se solicita la acreditación de los documentos de identificación y/o poderes respectivamente para la correspondiente constatación.

Seguidamente se reconoce personería para actuar en la audiencia:

1. Por parte del Proponente M&O DISTRIBUCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S, identificado con Nit, 900968536, con representación legal representante legal: LUIS HERNAN ROSERO TOBAR,

ACTA DE 11,15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SU-2026-26

identificado con C.C 98378905, quien se hace presente en audiencia, y presenta su identificación.

2. Por parte del Proponente ESTUFAS ECOEFICIENTES METALCOF SAS*, identificado con NIT. 901605808, con Representante legal: NELSON WBEIMAR ROJAS PATIÑO, identificado con C.C. Nº 7.706.038 de Neiva, no se presenta en audiencia del 11 de septiembre de 2026.*

***3. Por parte del Proponente* TEMPOEFECTIVA S.A.S.** identificado con Nit. 900.995.679-4, *con* Representación legal de ELSA JULIETH CASTAÑEDA OSPINA identificada con C.C. N° 1.010.182.685, no asiste a la audiencia**.**

4. Por parte del Proponente DOTACERO SUPPLY S.A.S*. identificado con Nit. 901368366-9, con representación legal de MAURICIO ENRIQUE PEÑA MARTINEZ identificado con C.C. N° 79.689.084, se hace presente en audiencia, y presenta su identificación.*

5. Por parte del Proponente FRICON SOLUCIONES S.A.S*. identificado con Nit 900.272.781-5, con representación Legal del señor JOHN ALEXANDER VARGAS MENESES identificado con C.C. N° 79.778.603 y NICOLAS DURAN DURAN identificado con C.C. No. 1.020.819.963, otorga poder amplio y suficiente autenticado ante notaria 5 de Bogotá, al señor JAIME ANDRES IBARRA CABRERA identificado con C.C. 1.085.245.544.*

La Directora del Departamento Administrativo de contratación reconoce personería jurídica para actuar a los proponentes y a sus apoderados.

1. LECTURA LISTADO DEFINITIVO DE PROPONENTES HABILITADOS Y VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA:

El aviso de Convocatoria Pública y Proyecto de Pliego de Condiciones fue publicado el día 18 de agosto de 2026. Teniendo como término para recepción de observaciones y solicitud de limitación a MIPYMES desde el 19 al 25 de agosto del año en curso. En mencionado traslado se presentó una observación al proyecto de pliego de condiciones por parte de un interesado, se da traslado a la secretaria encargada, quienes mediante oficio dan respuesta a la observación y se solicita realizar los correspondientes cambios en el pliego definitivo al aceptar la observación presentada.

Dando respuesta a observaciones el día 27 de agosto de 2026 y publicando pliego definitivo del proceso SU-2026-26, con resolución de apertura No. 165 del día 27 de agosto del año en curso, de igual manera se informa en estos documentos publicados en Secop II, que le proceso no se limitó a MIPYMES territoriales, teniendo en cuenta el monto del proceso.

De acuerdo con el cronograma se recibían observaciones al pliego definitivo hasta el día 28 de agosto de 2026, recibiendo una observación donde solicitan una aclaración de los pliegos, la cual fue respondida a través de mensaje por secop II.

El día 1 de septiembre de 2026 se realizó el cierre del proceso y apertura de sobres en SECOP7 II, en la cual se presentaron cinco (05) proponentes, a saber:

1. Proponente 1: M&O DISTRIBUCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S., Nit, 900968536, Representante legal: LUIS HERNAN ROSERO TOBAR, C.C 98378905,

2.Proponente2 : METALCOF SAS, NIT. 901605808, Representante legal: NELSON WBEIMAR ROJAS PATIÑO, C.C. Nº 7.706.038 de Neiva.

***3.PROPONENTE: (P.03):* TEMPOEFECTIVA S.A.S. identificado con Nit. 900.995.679-4, Representante Legal: ELSA JULIETH CASTAÑEDA OSPINA identificado con C.C. N° 1.010.182.685**

ACTA DE 11,15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SU-2026-26

4. PROPONENTE: (P.04): DOTACERO SUPPLY S.A.S. identificado con Nit. 901368366-9, Representante Legal: MAURICIO ENRIQUE PEÑA MARTINEZ identificado con C.C. N° 79.689.084.

5.PROPONENTE: (P.05): FRICON SOLUCIONES S.A.S. identificado con Nit 900.272.781-5, Representante Legal: JOHN ALEXANDER VARGAS MENESES identificado con C.C. N° 79.778.603 y NICOLAS DURAN DURAN identificado con C.C. No. 1.020.819.963.

En ese orden de ideas, desde el día 2 al 3 de septiembre la Administración Municipal realizó la evaluación de las propuestas entregadas, siendo publicado Informe de Evaluación de Requisitos Habilitantes a través de SECOP II el día 3 de septiembre de 2026 dejando como resultado que los cinco proponentes debían subsanar las propuestas presentadas.

Que, los proponentes dentro del término de traslado de la evaluación allegan a través de plataforma SECOP II, los documentos para subsanar su propuesta, por lo cual, una vez revisados los documentos por el comité asesor evaluador, el día 10 de septiembre de 2026 se publica Informe Definitivo de Habilitados.

Entendido lo anterior, se procede a preguntar a los proponentes asistentes a la audiencia si respecto al Informe Final de Habilitados tenían observaciones, para lo cual se les concederá el lapso de tres (03) minutos para su intervención. A lo cual, los interesados no se pronuncian en audiencia, sin embargo, uno de los proponentes ESTUFAS ECOEFICIENTES *METALCOF SAS,* realiza una observación a través de la plataforma Secop II, por lo cual, de esta observación se da traslado a la Secretaria de Gestión Ambiental y a los proponentes, para que se pronuncien al respecto.

Por lo cual la Directora del Departamento Administrativo de Contratación Pública, siendo las 10: 50 am del 11 de septiembre de 2026, suspende la audiencia para dar trámite a la observación y que esta sea revisada por la parte técnica del proceso.

En plataforma Secop II se publica el Aviso No.1 de reanudación de audiencia, la cual se llevó a cabo el día 15 de septiembre de 2026, y se informa que dentro de plataforma Secop II se presentaron tres observaciones adicionales, pronunciándose sobre la observación que dio pie a la suspensión de la audiencia.

Las observaciones previamente fueron enviadas a la Secretaria gestora del proceso Secretaria de Gestión Ambiental para que realizaran la correspondiente verificación de documentos y de las ofertas y dicho informe fue dado a conocer al Comité Asesor Evaluador y en audiencia, dicho informe, el cual, se adjunta al presente documento, fue leído en audiencia, y concluye lo siguiente:

- **Mantenimiento de la habilitación de M&O DISTRIBUCIONES SAS,** La entidad decidió no acoger la observación presentada contra la experiencia del proponente y ratificó su habilitación.
- **Mantenimiento de la habilitación de Fricon Soluciones SAS** La administración decidió no acoger la observación sobre la experiencia del proponente Fricon Soluciones y confirmó su habilitación.
- **Ratificación de habilitación de Dotacero ante observación** La entidad decidió no acoger la solicitud de exigir soportes técnicos adicionales a Dotacero y mantuvo su habilitación en dicha etapa.
- **Mantenimiento de condiciones ante observación de patente** La administración resolvió no acoger la observación de Metalcof sobre la solicitud de patente y mantuvo vigentes las condiciones del pliego definitivo.

Una vez verificado lo anterior se procede a dar lectura al listado definitivo de habilitados dentro de la audiencia para participar en la Subasta.

1. Proponente 1: M&O DISTRIBUCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S., Nit, 900968536, Representante legal: LUIS HERNAN ROSERO TOBAR, C.C 98378905- ***HABILITADO***

ACTA DE 11,15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SU-2026-26

2.Proponente2 : ESTUFS ECOEFICIENTES METALCOF SAS, NIT. 901605808, Representante legal: NELSON WBEIMAR ROJAS PATIÑO, C.C. N° 7.706.038 de Neiva. ***HABILITADO***

3.PROPONENTE: (P.03): TEMPOEFECTIVA S.A.S. identificado con Nit. 900.995.679-4, Representante Legal: ELSA JULIETH CASTAÑEDA OSPINA identificado con C.C. N° 1.010.182.685. **NO *HABILITADO***

4. PROPONENTE: (P.04): DOTACERO SUPPLY S.A.S. identificado con Nit. 901368366-9, Representante Legal: MAURICIO ENRIQUE PEÑA MARTINEZ identificado con C.C. N° 79.689.084. ***HABILITADO***

5.PROPONENTE: (P.05): FRICON SOLUCIONES S.A.S. identificado con Nit 900.272.781-5, Representante Legal: JOHN ALEXANDER VARGAS MENESES identificado con C.C. N° 79.778.603 Y NICOLAS DURAN DURAN identificado con C.C. No. 1.020.819.963. ***HABILITADO***

2. METODOLOGÍA DE LA AUDIENCIA: Se explica la metodología a seguir para el desarrollo de la presente audiencia. Se da lectura al núm. 4.21.1 4.21.2 AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL. La audiencia pública es presidida por la Directora del Departamento Administrativo de Contratación Pública de la Alcaldía de Pasto, con asistencia de los miembros del Comité Asesor Evaluador y los proponentes e interesados en este proceso de selección.

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Se dio apertura a los sobres presentados en la plataforma SECOP II con la oferta inicial de precio y se comunicó a los participantes, dando traslado para que presenten las observaciones necesarias si era el caso.

la Directora del Departamento Administrativo de Contratación Pública, siendo las 10: 40 am del 15 de septiembre de 2026, suspende la audiencia para dar trámite a la verificación de las ofertas presentadas en Secop II.

Siendo las 11: 05 am del 15 de septiembre de 2026, se reanuda la audiencia, la Directora del Departamento de Contratación Pública, informa que de las cuatro ofertas habilitadas, tres fueron validas, *M&O DISTRIBUCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S.,ESTUFAS ECOEFICIENTES METALCOF SAS y : FRICON SOLUCIONES S.A.S, y que la oferta de DOTACERO SUPPLY S.A.S. presento una discrepancia aritmética en la sumatoria del valor de 30 estufas, registrada en la plataforma SECOP 2 como 543,233,000 pesos cerrados frente a los 543,233,000,10 pesos establecidos en el anexo de la oferta económica. Aplicando el numeral 4.17 literal Z del pliego de condiciones, que estipula el rechazo por discrepancias entre la plataforma SECOP 2 y el anexo económico, la entidad rechazó la propuesta de Dotacero Supply SAS.*

El Departamento Administrativo Contratación Pública Pasto explicó la dinámica de la subasta inversa presencial a realizarse conforme al artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y al cronograma del pliego definitivo. La entidad indicó que se entregarían formularios a los proponentes habilitados para presentar lances escritos con valores coincidentes en números y letras, otorgando un plazo de 3 minutos por ronda para mejorar el precio menor ofertado. Dicho procedimiento se repetirá de manera descendente hasta que no se reciban lances válidos que mejoren la oferta de la ronda anterior.

Se explica que los proponentes sin un lance válido no podrán continuar participando y que las llegadas tardías no son admitidas. Se informa el valor del lance más bajo tras cada ronda y se exige un margen de diferencia del 2% o más respecto al menor valor propuesto inicialmente o de referencia. Se establece un presupuesto oficial de 543,241,880 pesos, fijando el umbral de presunto precio artificialmente bajo en 434,593,504 pesos, monto que requerirá justificación y pruebas por parte de la persona oferente en caso de ser vulnerado.

El Departamento Administrativo Contratación Pública Pasto fija la oferta inicial mínima en 543,237,000 pesos y constata la presencia de las personas representantes de M&O DISTRIBUCIONES

ACTA DE 11,15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SU-2026-26

Y TECNOLOGIA SAS, FRICON SOLUCIONES SAS. Asimismo, por parte de ESTUFAS ECOEFICIENTES METALCOF SAS, se presenta el señor ALEXANDER ROJAS PATIÑO identificado con C.C. No.7.694.077 de Neiva, aporta dentro de la audiencia el poder autenticado ante la notaría 4 del circulo de Neiva, dado por el señor NELSON WBEIMAR ROJAS PATIÑO identificado con C.C. No.7.706.038 de Neiva, representante legal de ESTUFAS ECOEFICIENTES METALCOF SAS, por lo que se le reconoce por parte de la Directora del Departamento Administrativo de Contratación la personería para actuar.

Se realiza la presentación de lances y resultados de la puja, a lo cual, el Departamento Administrativo Contratación Pública Pasto recibe los lances de los tres oferentes habilitados tras un conteo regresivo. M&O Distribuciones y Tecnologías SAS junto con Fricon Soluciones SAS deciden no mejorar su oferta, mientras que Estufas e Ecoeficientes Metalcof SAS presenta un lance válido por quinientos treinta y dos millones trescientos sesenta mil pesos ($532,360,000), el cual representa una disminución del 2.0023% y no incurre en un precio artificialmente bajo.

PAB (PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO) PARA MENOS DE 5 PROPONENTES			
PRESUPUESTO OFICIAL		% DE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	20%
$ 543.241.880,00		$ 108.648.376,00	$ 434.593.504,00
PORCENTAJE LANCES		LANCE MINIMO	LANCE PERMITIDO
2%		$ 543.237.000,00	$ 532.372.260,00
PROPONENTES	OFERTA INICIAL	LANCE 1	ESTADO
M&O DISTRIBUCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S	$ 543.237.000,00	NO LANCE	RECHAZADO
METALCOF SAS	$ 543.241.880,00	$ 532.360.000,00	ACEPTADO
TEMPOEFECTIVA S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
DOTACERO SUPPLY S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
FRICON SOLUCIONES S.A.S	$ 543.240.000,00	NO LANCE	RECHAZADO

4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR:

Por lo anterior, de conformidad con el numeral 5º del Art. 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 del 2015 y que la oferta económica presentada no sobrepasa el presupuesto oficial, el Comité Asesor Evaluador recomienda adjudicar el contrato del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial Inversa **SU-2026-26** cuyo objeto es: "*El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Gestión Ambiental, a ejecutar el suministro, transporte, instalación, montaje y puesta en funcionamiento de estufas ecoeficientes móviles dotadas con dispositivo termoeléctrico y panel solar, así como la capacitación técnica dirigida a los beneficiarios del esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA), para el adecuado uso, operación y mantenimiento de dichos equipos, en el marco del proyecto "Conservación de la biodiversidad en ecosistemas estratégicos, vigencia 2026 en el municipio de Pasto", identificado con BPIN 202500000036717, a precios unitarios fijos*", al proponente **ESTUFAS ECOEFICIENTES *METALCOF SAS, identificado con NIT. 901605808, con Representación legal del señor NELSON WBEIMAR ROJAS PATIÑO, identificado con C.C. Nº 7.706.038 de Neiva,*** por un valor total de **QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 532,360,000)**, equivalente 304.04 SMMV.

5. RECOMENDACIÓN DEL DELEGADO PARA CONTRATAR:

La Dra. DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE, en calidad de delegada por el Alcalde Municipal para adjudicar en audiencia pública, manifiesta que una vez verificados los requisitos contractuales y agotadas todas las etapas del proceso, acoge favorablemente la recomendación realizada por el comité asesor evaluador y ADJUDICA el contrato proveniente del **SU-2025-26** cuyo objeto es: "El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Gestión Ambiental, a ejecutar el suministro, transporte, instalación, montaje y puesta en funcionamiento de estufas ecoeficientes móviles dotadas con dispositivo termoeléctrico y panel solar, así como la capacitación técnica dirigida a los beneficiarios del esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA), para el adecuado uso, operación y mantenimiento de dichos equipos, en el marco del proyecto "Conservación de la biodiversidad en ecosistemas estratégicos,

ACTA DE 11,15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SU-2026-26

vigencia 2026 en el municipio de Pasto", identificado con BPIN 202500000036717, a precios unitarios fijos", al proponente **ESTUFAS ECOEFICIENTES *METALCOF SAS, identificado con NIT. 901605808, con Representación legal del señor NELSON WBEIMAR ROJAS PATIÑO, identificado con C.C. Nº 7.706.038 de Neiva,*** por un valor total de **QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 532,360,000)**, equivalente 304.04 SMMV.

6. CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA: No siendo otro el objeto de la presente Audiencia se declara terminada, y se firma por los miembros de la Administración Municipal que intervinieron en ella.

Link Audiencia 11 de septiembre de 2026: meet.google.com/zpw-ijnr-vqo

Link reanudación de audiencia 15 de septiembre de 2026: meet.google.com/fie-awfi-beo

COMITÉ ASESOR EVALUADOR

NELSON HERNAN ROSERO ERAZO
Oficina de Planeación Institucional
Institucional

VICTORIA BENAVIDES MORA
Secretaria de Gestión

ANA SOFIA ORTIZ OBANDO
Asesor Jurídico Secr. de Hacienda

MARTA LUCIA BRAVO ALMEIDA
Secretaria General

CASTULO CISNEROS
Asesor despacho del Alcalde

Invitados:

DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE
Directora Departamento Administrativo de Contratación

ANDRES EGAS
Abogado contratista Planeación institucional

MANUELA BURBANO
Abogada Contratista SGA

JHOANA RAMOS
Contratista SGA

MARLY ANDREA DELGADO
Contratista SGA

WILLIAM EDUARDO MORA
Contratista SGA

KAROL ESCOBAR LÓPEZ
Abogada contratista DACP